

ligitivamente
 las obras en la
 calle de Saavedra
 Fajardo y
 Plaza de la Iglesia
 de Algeciras.

va a la liquidacion de las obras ejecutadas en la pla-
 ra de la Iglesia y calle de Saavedra Fajardo del lugar
 de Algeciras ejecutadas por el destajista Don Francisco
 Perez, las cuales importan mil trescientas noventa y
 cuatro pesetas noventa y nueve céntimos, habiéndose
 obtenido de beneficio en su ejecucion ochocientas dos-
 pesetas sesenta y seis céntimos, acordando en su conse-
 cuencia facultar al Señor Alcalde para el pago de la
 expresada suma.

Recurso de al-
 zada de Francisco
 Maura de la
 Raya.

La Comision permanente de Policia rural, exponi-
 endo el recurso de Alzada de Francisco Maura, de
 la Raya, interpuesto contra el fallo del Consejo de hom-
 bres buenos, dictado en su contra en veintinueve de
 Julio último, por el hecho de haber deteriorado las aguas
 de la acequia de la Puzmarina en la parada del
 puente del horno, fuera del tiempo en que esta puede
 hacerse, ó sea durante esté levantada la parada del
 partido del Rey en la acequia mayor de Barreras,
 propone se desestime por improcedente dicho recur-
 so, como quiera que el Consejo a' dictado su sentencia
 conforme a' los hechos aducidos y a' lo determinado
 en el acuerdo del Ayuntamiento del año mil ochocien-
 tos cuarenta y dos, referente a' las sajas. El Ayun-
 tamiento acordó con el parecer transcrito.

D. del interpuso
 to por Joaquin
 Sanchez y Sau-
 chero.

La Comision de Policia rural, enterada del recur-
 so de Joaquin Sanchez y Sanchez, y del acta del
 Consejo de hombres buenos del dia cinco del que cursa
 en que figuró aquel como demandante del juicio,
 y resultando que la sentencia apelada fué dictada
 con suma equidad toda vez que no obstante de que
 la prueba presentada por el demandado, Fran-

